

vier, Murcia) el día 15 de septiembre próximo, antes de las once horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Centros y Cuerpos de procedencia, a efectos administrativos, el día 30 de septiembre, y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, á cuyo fin por la Dirección de la misma les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

*Para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo)*

1. D. Emilio Roméu Ramos.
2. D. Juan Antonio García Martín, Cabo primero Academia General de Aire.
3. D. Juan Pino Alda, Cabo de la Base Aérea de Alcalá de Henares.
4. D. Simeón Alarcón Alcalá del Olmo, Cabo Academia General del Aire.
5. D. Francisco Javier García García.
6. D. Jesús Cerdán Vallejo.
7. D. Raúl Gómez Torrente.
8. D. Antonio García Lozano.
9. D. Luis de Lafuente Sancho.
10. D. Juan Antonio Rodríguez Frotaura.
11. D. Manuel Montes de Undabeytia.
12. D. José Antonio Onrubia Carpintero.
13. D. Fernando Valero Avezuela.
14. D. Julio Mangas Guillén, Cabo de la Escuela Básica de Pilotos.
15. D. Casimiro Peñarrubia García.
16. D. Diego Saura Escuer, Soldado de la Agrupación de Tropas número 4.
17. D. Angel Irigoyen López.
18. D. José Arias García, Cabo primero Regimiento Carros Combate Alcázar de Toledo, número 61.
19. D. Pedro Luis Aldea Gracia.
20. D. Manuel Martull Vázquez, Soldado Regimiento Infantería Motorizado Asturias, número 31.
21. D. Andrés Sofío González, Soldado Academia General del Aire.
22. D. Agustín Gil de Montes Romero de Avila.
23. D. Carlos Bernal Sáenz, Soldado Agrupación de Tropas número 2.
24. D. Emilio Martínez Salinas.
25. D. Pablo Sánchez García.
26. D. Juan José Ochoa Ortíz.
27. D. Jaime García Gómez.
28. D. Agapito Castaño Gómez.
29. D. José Llamas Fuentes.
30. D. Miguel Rodríguez Quiñones.
31. D. José Pérez Cobeleda, Cabo Regimiento Mixto de Artillería número 2.
32. D. Pedro Cruz Liñán.
33. D. José Antonio Fernández Conesa, Soldado Academia General del Aire.
34. D. Manuel Blanco García.
35. D. José Miguel Antequera Roldán.
36. D. José Antonio Molina García.
37. D. Ramón García Ruiz, Cabo Escuela Central de Automovilismo E. A.
38. D. Severino Gómez Fernas.
39. D. Francisco Carrasco Torres.
40. D. Antonio Corvalán Roldán.
41. D. Rafael Salanova Fernández, Cabo Regimiento Mixto Artillería número 6.
42. D. Jaime Martín Ramón, Cabo primero Parques y Talleres de Automovilismo.
43. D. Juan María Vaquero León.
44. D. Luis Estrada Varo.
45. D. Francisco Morales Izquierdo.
46. D. Luis Ferrús Gabaldón.
47. D. Bartolomé Oliver Ros.
48. D. Rafael Sánchez Pons, Cabo Regimiento Zapadores número 1.
49. D. Carlos Alcalde Soto.
50. D. José Caballero Sánchez.
51. D. Cándido Mena Altamirano.
52. D. Francisco Rallo Romero.
53. D. Francisco Javier Peña de la Fuente.
54. D. Víctor Fariñas Díaz-Noriega.
55. D. José Fernández del Río, Soldado Agrupación de Tropas número 1.

56. D. Enrique de Inclán Giraldó.
57. D. Juan Luis Ibarreta Manella.
58. D. Antonio Ruiz de Castañeda de la Liave.
59. D. José Luis Lustáu Ruiz-Berdejo, Soldado del Grupo Central de Automovilismo del E. A.
60. D. Enrique López Terrén, Cabo primero del Regimiento Artillería Antiaéreo número 72.
61. D. Emilio García Pérez.
62. D. Francisco Eytor Coira.
63. D. Ricardo de Lacanal Pérez.
64. D. Emilio Torres Leal.
65. D. Luis Miguel Roca Pérez.
66. D. Juan Sánchez Espino, Cabo primero Regimiento Mixto de Artillería número 94.
67. D. Jesús Puente Buces.
68. D. Federico Yañiz Velasco, Soldado Grupo Dragones Alfabra.
69. D. Francisco Botana Martínez de Laguna.
70. D. Ricardo de Arce y Bilbao.
71. D. Emilio del Corral Espinosa.
72. D. Inocencio González de la Torre.
73. D. Arturo Pérez-Zamora Lecuona.
74. D. Agustín Regodón Vizcaino.
75. D. José Antonio Beltrán Dona.
76. D. Antonio Llamas Casero, Soldado Academia General del Aire.
77. D. Miguel Angel Gil Gilaberté, Cabo Agrupación de Tropas número 4.
78. D. Bernardo Juliá Nadal.
79. D. Angel Diaz-Pisón Asensio, Soldado Agrupación de Tropas número 5.
80. D. Carlos de Olazabal Castro.
81. D. Manuel Ramos Almenara.
82. D. Vicente Martín-Pozuelo Agustín.
83. D. José Antonio Cañizares Camacho, Soldado Grupo Central Automovilismo E. A.

*Para el Cuerpo de Intendencia del Aire*

1. D. Luis Senén Beltrán.
2. D. Antonio Lambea Peinado.
3. D. José Luis Wagener Martínez, Soldado Academia General del Aire.
4. D. José Manuel Fernández Fuente.
5. D. Manuel Creus Castro.
6. D. Juan Antonio Illán Reguera, Cabo primero Aviación, Primer Grupo de Transmisiones.
7. D. Antonio Bazaco Barca, Cabo Agrupación de Tropas número 1.

Madrid, 24 de julio de 1961.

DIAZ DE LECEA

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 10 de julio de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los exámenes que habiliten a ejercer la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Navarra.*

Elmos. Sres.: Por Orden de 24 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Navarra, y siendo preciso proceder a nombrar el Tribunal que, con arreglo al Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por la Orden de 18 de mayo de 1954, haya de juzgar las referidas pruebas, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal para juzgar los exámenes que habiliten a ejercer la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Navarra quede constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Jaime del Burgo Torres, Delegado provincial de este Departamento en Navarra.

Vocales: Don Julián Juárez Ugena, Jefe de la Sección de Información y Documentación de la Dirección General de Turismo.

Don Vicente Galbete Guerendlain, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto femenino «Príncipe de Viana», de Pamplona.

Don Luis Rey Altuna, Catedrático de «Filosofía» del Instituto masculino de Segunda Enseñanza «Ximénez de Rada» de la misma capital.

Secretario: Don José Luis Malatxa Ortiñ, Jefe de la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo en Pamplona.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Imos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Turismo.

*ORDEN de 10 de julio de 1961 por la que se nombra el Tribunal de exámenes para habilitación en la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Segovia.*

Imos. Sres.: Por Orden de 3 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Segovia y siendo preciso proceder a nombrar el Tribunal que de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por la Orden de 18 de mayo de 1954, haya de juzgar las referidas pruebas, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal para juzgar los exámenes que habiliten a ejercer la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Segovia, quede constituido en la siguiente forma

Presidente: Don Jesús Campos Vallejo, Delegado provincial accidental de este Departamento en Segovia.

Vocales: Don Julián Juárez Ugena, Jefe de la Sección de Información y Documentación de la Dirección General de Turismo.

Don Rafael Hernández Rutz de Villa, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto de Enseñanza Media de Segovia.

Don Angel Revilla Marcos, Catedrático de «Lengua y Literatura» del mismo Centro docente.

Secretario: Doña Carmen Gurrea Acha, Jefe de la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo en Segovia.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Imos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Turismo.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica la lista de admitidos a examen para la habilitación en la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Alava.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la Orden de este Ministerio de 24 de abril de 1961 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) por la que se convocaron exámenes con el fin de habilitar en la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Turismo en Alava, la Comisión examinadora de instancias ha formado la siguiente lista de admitidos a examen:

- 1.º D.ª María Paz Irazusta Apraiz,
- 2.º D. José TALEGÓN DOMÍNGUEZ.
- 3.º D. Pedro Yoldi Arregui,

En su consecuencia, procede que, ejecutando lo dispuesto por la citada base de la convocatoria, sea publicada la lista anterior en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1961.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hacen públicos la relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir la vacante de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado, zona primera de Bilbao, y el Tribunal calificador del mismo.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso convocado por la Excm. Diputación Provincial de Vizcaya para cubrir la vacante de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado, Zona primera de Bilbao.

Primer turno: Funcionarios provinciales:

Don Daniel Andía Achurra.  
Don Antonio Sustacha Uriarte.  
Don Adolfo Lafarga Lozano.

Tercer turno: Libre.

Don Antonio Hernández Miralles.  
Don Casiano Fernández Rodríguez de Mejorada.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, el Tribunal calificador del concurso estará constituido en la forma siguiente:

Presidente, Imo. Sr. D. Plácido Careaga de la Hormaza.

Vocales:

Don Hilario Bilbao Egua.  
Don Vicente Varillas Pérez.  
Don Juan Manuel Aguirre Madariaga.  
Don Antonio Martínez Díaz.  
Don Victoriano Martínez González.

Secretario, don José María Santamarina Asas.

Lo que se publica, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Decreto de 16 de mayo de 1957.

Bilbao, 15 de julio de 1961.—El Presidente.—6.438.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Jefe del Cuerpo de Policía Municipal.*

Concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Jefe del Cuerpo de Policía Municipal.

1.º Aspirante admitido: Don Vicente Collantes Bustos.

2.º Excluidos: Ninguno.

3.º Tribunal calificador: Presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Ordís Lluch, Alcalde de esta capital; Vocales: Ilustre señor don Francisco Javier Alberch, Teniente de Alcalde Delegado de la Policía Municipal; Ilustre Sr. D. José Torrent Carré, Secretario de la Corporación; D. Santiago Sobrequés Vidal, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, y D. Angel Barcina Tort, Oficial de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de Administración Local; Secretario, D. José Jou Ventajá, Oficial Mayor del Excelentísimo Ayuntamiento.

4.º Las pruebas de aptitud se iniciarán el próximo día 16 de agosto, a las diecisiete horas, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Gerona, 14 de julio de 1961.—El Alcalde.—2.990.